

	Nombre del documento: Programa Ambiental del SGA para el Manejo de Residuos Sólidos Urbanos	Código: SNEST/D-AM-PO-008
	Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.4.6	Revisión : 2
		Página 1 de 4

1. Propósito

Establecer los lineamientos para el manejo y disposición de los residuos sólidos urbanos generados en los ITD's.

2. Alcance

Este procedimiento es aplicable para el control operacional del manejo de residuos sólidos urbanos generados en todos los procesos y áreas de los ITD's.

3. Políticas de operación

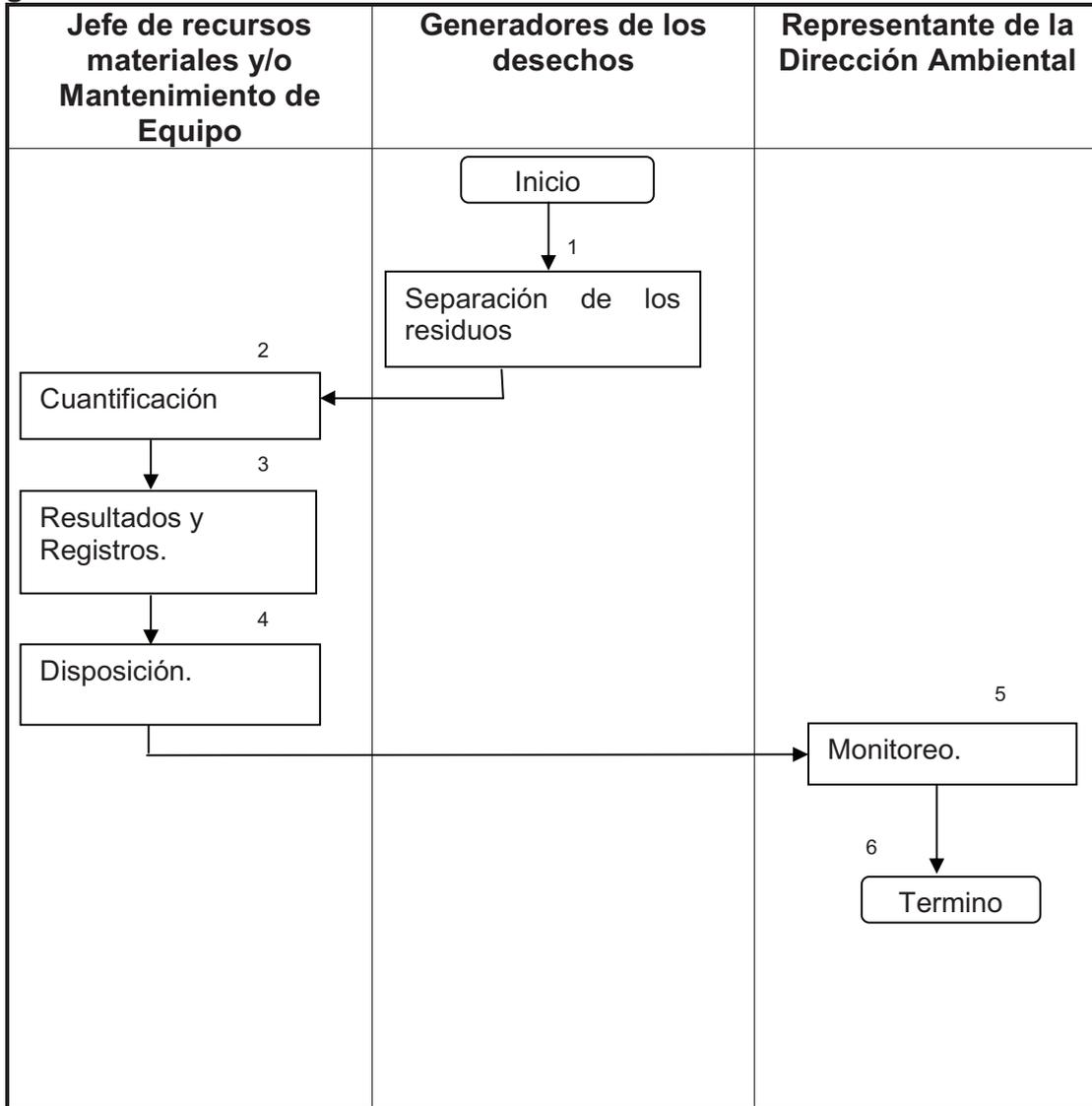
3.1 Es responsabilidad de toda la comunidad tecnológica de los ITD's hacer cumplir este procedimiento siguiendo los lineamientos regulatorios en materia ambiental aplicables.

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Comité Nacional de Gestión Ambiental	Lic. Laura Angélica May Salazar RD Ambiental de ITD's de Multisitios	Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
Firma:	Firma:	Firma:
11 de Febrero de 2011	11 de Febrero de 2011	14 de Febrero de 2011

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original.

	Nombre del documento: Programa Ambiental del SGA para el Manejo de Residuos Sólidos Urbanos	Código: SNEST/D-AM-PO-008
	Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.4.6	Revisión : 2
		Página 2 de 4

4.- Diagrama del Procedimiento



	Nombre del documento: Programa Ambiental del SGA para el Manejo de Residuos Sólidos Urbanos	Código: SNEST/D-AM-PO-008
	Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.4.6	Revisión : 2
		Página 3 de 4

5.- Descripción del Procedimiento

Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
1. Separa residuos	1.1 Maneja, los residuos sólidos urbanos en los contenedores indicados y/o en las aéreas de composteo o almacenes temporales de acopio. 1.2 Coloca los residuos sólidos urbanos generados, en contenedores identificados destinados para cada uno de los materiales. a) Materia orgánica b) Materia Inorgánica c) PET d) Papel higiénico y servilletas	Generadores de los residuos Mantenimiento o equivalente
2. Cuantifica	2.1 Cuantifica los residuos sólidos urbanos generados	Mantenimiento o equivalente
3. Registra resultados	3.1 Registra las cantidades determinadas en el punto anterior, en la "Bitácora para el Control de Residuos Sólidos Urbanos"	Mantenimiento o equivalente
4. Dispone residuos	4.1 Entrega los residuos sólidos Urbanos reciclables a empresas recicladoras con la cuales se haya establecido un previo acuerdo, y deja constancia de tal colecta en la Bitácora para el control de Residuos Sólidos Urbanos. 4.2 Entrega los residuos sólidos urbanos sin valor agregado, al servicio de limpia municipal.	Mantenimiento o equivalente
5. Monitorea	5.1 Elabora informe semestral sobre los registros de generación de los residuos sólidos urbanos y los enviados para su reciclaje, tratamiento o disposición final.	Representante de la Dirección Ambiental

6.- Documentos de referencia.

DOCUMENTO
Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
NOM 052 SEMARNAT (Vigente) Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original.

	Nombre del documento: Programa Ambiental del SGA para el Manejo de Residuos Sólidos Urbanos	Código: SNEST/D-AM-PO-008
		Revisión : 2
	Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.4.6	Página 4 de 4

7. Registros

Registros	Tiempo de retención	Responsable de conservarlo	Código de registro
Bitácora para el Control de Residuos Sólidos Urbanos	5 años	Controlador Operacional	SNEST/D-AM-PO-008-01
Registro para el Control de Residuos Sólidos Generados para Composta	2 Años	Controlador Operacional	SNEST/D-AM-PO-008-02

8. Glosario

Las definidas en la Ley general de residuos y su reglamento

9. Anexos

- | | |
|--|----------------------|
| 1. Bitácora para el Control de Residuos Sólidos Urbanos. | SNEST/D-AM-PO-008-01 |
| 2. Formato para el Control de Residuos Sólidos Generados para Composta | SNEST/D-AM-PO-008-02 |
| 3. Políticas para el manejo y optimización de RSU's | SNEST/D-AM-PO-008-03 |

10. Cambios de esta versión

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
Rev. 2	Marzo 23, 2012	Se cambia el nombre de <i>Procedimiento del SGA para el Control Operacional de Residuos Sólidos Urbanos</i> por Programa Ambiental del SGA para el Manejo de Residuos Sólidos Urbanos.
Rev. 1	Febrero 11, 2011	Se actualizó el logo y los nombres de las personas que revisan y autorizan la documentación del SGA
0	Junio, 2010	Primera emisión

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.